

DECRETO 122/2019, DE 12 DE FEBRERO, POR EL QUE SE DISPONE EL CESE DE DON JESÚS GONZÁLEZ MÁRQUEZ COMO DIRECTOR-GERENTE DEL INSTITUTO ANDALUZ DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

En virtud de lo previsto en los artículos 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 12 de febrero de 2019.

Vengo en disponer el cese de don Jesús González Márquez como Director-Gerente del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales, agradeciéndole los servicios prestados.

El presente Decreto surtirá efectos a partir del 13 de febrero de 2018.

Sevilla, a 12 de febrero de 2019

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Rocío Blanco Eguren
CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO